

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 1143 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/08/2025 A 31/08/2025
<b>4. Nombre contratista</b> CARLOS ANDRES URBINA CRUZ	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 79.628.188
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para gestionar y acompañar la implementación técnica integral de los procesos productivos de acuerdo a la estrategia de sostenibilidad económica definida por la entidad, para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, de acuerdo con los métodos operativos, procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin.</i>		<b>8. Lugar de ejecución</b> CUNDINAMARCA - BOGOTÁ BOGOTA D.C.- Sede Central, correspondiente a la DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1143 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025
1	Si	<p>Durante el mes de Agosto se elaboraron 25 fichas técnicas de los 25 proyectos aprobados de la Estrategia de sostenibilidad con toda la información relevante y organizada por departamento y forma asociativa.</p> <p>La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos-Urbina -Agosto - soportes - obligación No. 1).</p>
2	Si	<p>Durante el mes de Agosto, se participo en 1 sesion de trabajo para la revisión de los metodos operativos del manual de la estrategia de sostenibilidad, donde se establecio la ruta para los proyecto cuya puntuacion de no viable, a los viable y no financiables la ruta de acompañamieto con el PAATI y la ruta para la reformulacion de los proyectos en la ES, se realizara un informe diagnostico, vocacion del colectivo para mejorar su puntaje.</p> <p>Se asistió a una segunda reunion para mostrar al equipo GSE los cambios realizados al manual de la estrategia y se plantearon los ajustes que estan por realizarse como nuevo instrumento de viabilidad a iniciativas no formalizadas.</p> <p>Los soportes utilizados incluyen: 1, Foto reunion Teams 2- Lista de asistencia</p> <p>La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos-Urbina -Agosto - soportes - obligación No. 2).</p>
3	Si	<p>Durante el mes de Agosto se asistio a reunion del equipo de estrategia de sostenibilidad donde se establecieron las fechas de los proximos comites, se establecio la ruta para el apoyo de asociatividad, ambiental, genero y comercializacion, se asignaron proyectos a apoyos para ser presentados en comite de septiembre.</p> <p>Se asistio a capacitacion de la implementacion de estrategias de comercializacion en los planes de sostenibilidad.</p> <p>Soportes 1. Foto Teams 2. Foto Teams</p> <p>La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.3).</p>
4	Si	<p>Durante el mes de Agosto se asistio a los municipios de Palmira, Calima, Yotoco , el certtio de Valle del cauca para apoyar en la supervison y seguimiento a predios entregados por la SAE a las formas asociativas: Coomeep, Agrovidas, Comunvalle, Aspaz y Femcafe.</p> <p>Soporte 1-Listas de asitencia</p> <p>La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.4).</p>
5	Si	<p>En Agosto se reviso los soportes del instrumento de viabilidad de CEPRODET en Guacari y se envio las observaciones al grupo territorial.</p> <p>Se redacta y se envia oficio a la forma asociativa Mano en Mano informando resultado del instrumento de viabilidad.</p> <p>Se elabora Oficio informando resultado de instrumento de viabilidad a CEPRODET</p> <p>Soporte 1- Correo Instrumento de viabilidad Ceprodet 2- Oficio Mano Mano 3- Oficio Ceprodet</p> <p>La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.5).</p>
6	No aplica	<p>Para este mes no me fueron asignados la supervisión de convenios, contratos o alianzas</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
1143 - 2025	Mensual	1/08/2025 A 31/08/2025	
7	Apoyar la realización de los comités de coordinación, comités operativos y/o técnicos de los convenios, contratos y/o alianzas estratégicas de la entidad que le son asignados, realizando las actividades pertinentes para su cumplimiento según la normatividad legal vigente.	No aplica	Para este mes no hubo actividades relacionadas con esta obligación.
8	Presentar la información que le solicite el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de información establecidos por la ARN	Si	En agosto se diligencio el formulario de seguimiento IR-F-112 como herramienta de seguimiento a los predios entregados por la SAE a las formas asociativas : Coomeep, Comunvalle, Femcafe, Aspaz, Agrovidas , predios ubicados en el departamento del Valle del cauca. Soporte 1- Formulario Coomeep 2-Formulario Comunvalle 3- Formulario Femcafe 4- Formulario Aspaz La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.8).
9	Apoyar la estructuración de proyectos productivos colectivos, integrando los enfoques diferenciales, de género, ambientales y comunitario, ámbitos a desarrollar igualmente en el acompañamiento en la implementación del proyecto.	Si	.En Agosto se asistio a reunion de trabajo con FAO, para desarrollar la estrategia de implementación y seguimiento de los proyectos aprobados en comité, se conocieron los enlaces por departamento, la ruta e instrumentos de diligenciamiento de información , en mi caso tengo a cargo la implementación de : Coomcapaz, Cepropdet, Cafe espiritu de paz, Cecoespe, Coomance y ES-0124. Soportes 1- Foto reunion teams La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.9).
10	Adelantar las acciones como apoyo a la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin.	Si	En Agosto se asitio al seguimiento a 5 formas asociativas del valle del cauca para verificar alertas y corroborar que en los predios SAE se esta desarrollando los proyectos productivos con que fueron asignados esos predios. Soportes 1- Listas de asistencia La ruta de acceso a estos documentos fue: (Contratos persona natural - C.1143 - Carlos Urbina - Agosto - soportes - obligación No.10).

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI:  NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI:  NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI:  NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI:  NO:

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: CARLOS ANDRES URBINA CRUZ	Nombre: RANDY SANCHES SUAREZ CARGO: COORDINADOR GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA
Fecha: 5/09/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>